



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**
JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ No. 2 COL. CENTRO DELEGACIÓN CUAUHTEMOCCP. 06080, D.F.
R.F.C. SCJ-950204-6P5

**DIRECCIÓN GENERAL DE
RECURSOS MATERIALES**
BOLIVAR No. 30, 4O. PISO
COL. CENTRO C.P. 06000, MEXICO D.F.
TELS. 4113-1000 EXT. 5704, 5710, 5305, 5706
FAX. 5130-1750
DIRECCIÓN DE ALMACENES
CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1340
COL. JUAN ESCUTIA, C.P. 0910, MEXICO D.F.
TELS. 5701-2036 Y 5763-7883

CONTRATO SIMPLIFICADO

50220637

EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y
CORRESPONDENCIA FAVOR DE
ANOTAR ESTE NÚMERO DE
DOCUMENTO

S001

PROVEEDOR: Comunicaciones e Informática Aplicada S.A. / Paseo de las Americas 36, Col. Lomas Verdes III Secc., Naucalpan, 53125 / 5564-2567, 5564-2359 / Ing. Mario C. García Cantú		
FECHA DEL DOCUMENTO 12/12/2022	FORMA DE PAGO Transferencia electrónica.	OBSERVACIONES Oficio DGTI/496/2022.
FECHA DE ENTREGA 16 de diciembre de 2022.	LUGAR DE ENTREGA Ignacio Zaragoza 1340 , Iztapalapa 09100, MX, DF	

Pos.	Clave Artículo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
10	5210199000	3	PZA	Pantallas de 60" OBSERVACIONES Tres pantallas con las siguientes características: Pantalla: 60" Led Resolución: 4K UHD (3840 x 2160) Conexiones: 3 HDMI, 1 USB Accesorios: Cable de alimentación y control remoto Conectividad: Wi-Fi Otras especificaciones: SMART TV, Listo para montaje en pared o soporte pedestal Garantía: 3 años	12,985.00	38,955.00
20	2930199000	3	PZA	Soporte tipo pedestal OBSERVACIONES Soporte tipo pedestal, con ruedas para arrastre Largo: 150cm Profundidad: 73cm Espesor: 0 mm Color: Negro Peso: 16.5 kg. Alto: 150 cm Pulgadas de soporte: 32-65" Peso que soporta: 100kg Material: Acero Acabado: Mate Accesorios: Kit de tornillería e instructivo Garantía un año Soporte para Pantalla Macformet Pedestal Móvil de 32-75 Pulgadas, Base móvil. Estándar VESA de 75x75 mm a 600x400 mm. Ajuste de altura. Facilita el movimiento. Capacidad de carga de 100 kg. Fácil de armar. Incluye: kit de tornillería con taquetes. No. De Parte: MPM65. Garantía la del fabricante. 1. Plazo de entrega de los bienes: 5 días naturales a partir de la notificación al proveedor adjudicado. 2. Tipo de Procedimiento: Adjudicación Directa. 3. Número de procedimiento: AD/MIN/DGRM/384/2022. 4. Clasificación: MINIMA 5. Fundamento de autorización: Artículos 43 fracción V, 46, fracción IV, 95, 96 del Acuerdo General de Administración XIV/2019 del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. 6. Organo que autoriza: Director de Adjudicaciones Directas y Excepciones. 7. Fecha de autorización: 12 de diciembre de 2022. 8. Unidades responsables UR: 22510906S0010001 "Administración, Gestión y	3,100.00	9,300.00

CONTINUA

PROVEEDOR: Comunicaciones e Informática Aplicada S.A. / Paseo de las Americas 36, Col. Lomas Verdes III Secc., Naucalpan, 53125 / 5564-2567, 5564-2359 / Ing. Mario C. García Cantú		
FECHA DEL DOCUMENTO 12/12/2022	FORMA DE PAGO Transferencia electrónica.	OBSERVACIONES Oficio DGTI/496/2022.
FECHA DE ENTREGA 16 de diciembre de 2022.	LUGAR DE ENTREGA Ignacio Zaragoza 1340 , Iztapalapa 09100, MX, DF	

Pos.	Clave Artículo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
				Aprovisionamiento de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones para la Suprema Corte de Justicia de la Nación", 22510915S0010001 "Suministros y Servicios Generales". Con cargo a las partidas: 52101 Equipos y Aparatos Audiovisuales y 29301 "Refacciones y Accesorios Menores de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo", respectivamente. ID MIPES partidas 52101: 457 y 29301: 2343. 9. Área solicitante: Dirección General de Tecnologías de la Información. 10. Administradora del contrato: La "Suprema Corte" designa a la Ing. Berenice Pineda Romero, Directora de Continuidad de Servicios Tecnológicos, como administradora del presente contrato, quien supervisará su estricto cumplimiento; en consecuencia, deberá revisar e inspeccionar las actividades que desempeñe el "Proveedor o Prestador de Servicios", así como girar las instrucciones que considere oportunas y verificar que los bienes o servicios, objeto de este contrato, cumplan con las especificaciones señaladas en el presente instrumento. 11. Con fundamento en el artículo 169, fracción II del AGA XIV/2019 y dado que el monto a contratar no excede las 2,000 UMAS, la empresa queda exceptuada de presentar la fianza de cumplimiento para la formalización del contrato. 12. Forma de pago: El pago se realizará previa recepción y validación de los bienes a entera satisfacción por parte de la SCJN, validados por la administradora del contrato de la DGTI, mediante transferencia electrónica, a los 15 días hábiles siguientes de la presentación del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) correspondiente, acompañada de la constancia de entrega a entera satisfacción. AVISO DE PRIVACIDAD DE LA SCJN En los términos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, toda la información generada con motivo de los procedimientos de contratación para el suministro de recursos materiales y servicios generales de este Alto Tribunal y publicada en el portal de información de esta es pública, salvo aquella relativa a datos que vulneren la sensibilidad del dominio público en términos de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, mismos que no podrán ser divulgados sin el consentimiento del mismo. Con fundamento en el art 25 fracciones V, VII, VIII, X y XI del Reglamento Orgánico en Materia de Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. RESPONSABLE: El responsable de recabar sus datos personales para los procedimientos de contratación para el suministro de recursos materiales y servicios generales es la Dirección General de Recursos Materiales, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ubicada en Calle Bolívar número 30, cuarto piso, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06000, Ciudad de México teléfono 55 4113-1000. El Aviso de Privacidad Integral se puede consultar en: https://www.scjn.gob.mx/transparencia/avisos-privacidad-integral		
IMPORTE CON LETRA CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 80/100. M.N.					Subtotal I.V.A. TOTAL	48,255.00 7,720.80 55,975.80

LIC. LUIS FERNANDO CASTRO VIEYRA
SUBDIRECTOR GENERAL DE CONTRATACIONES

LIC. OMAR GARCÍA MORALES
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES